

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Martes 4 de Abril de 1871.

NÚM. 352.

AÑO II.

DISCURSO DE APERTURA.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios a medio real la línea. EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

blenas no debe de ser muy del agrado de quien moralmente ha de experimentar las consecuencias. Después de los párrafos de literatura particular del Sr. Martos, vienen los de su epopeya oficial como ministro de Estado. El segundo, que se refiere a Roma, es un modelo de facundia diplomática y de habilidad canceleresca. Hay un «seria» y un «pero» que valen una posición excepcional entre los gobiernos europeos. Altamente satisfactorio sería para mí anunciaros también el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, ha largo tiempo interrumpidas; pero... confío en que no se hará esperar la concordia con el Sumo Pontífice... Después de decir que sería muy satisfactorio... el cetera y sobre todo después del «pero», no cabe bienamente concluir el párrafo sino con estas palabras: «pero... no puede ser.» Estamos conformes con el Sr. Martos en que «no se hará esperar esa concordia», porque según nuestras noticias ha resultado no venir y manifestado que no se la espere al menos por ahora.

ca en el mismo Versalles, existe un ejército de 100.000 hombres. El general vendeano Charette se ha presentado al frente de 8.000 bretones, que de seguro ahora, como durante la guerra, se portarán a fuer de buenos franceses aun cuando sean poco afectos a la república. Por otra parte, los militares que logran, no sin riesgo, escaparse de París, se presentan a ofrecer sus servicios, con lo cual logran dos ventajas: la de agruparse para la defensa de la causa del orden y la de evitar el ser víctimas de la tristísima situación en que la capital de Francia se encuentra. No se crea que los perturbadores que en ella imperan consideran el doloroso espectáculo que ofrecen a Europa escandalizada. Lejos de esto, después de haber proporcionado a la mala causa que sustentan los elementos más peligrosos con la cuestión de los alquileres, aspiran a erigirse en gobierno formal y tratan de estender su acción deletérea por toda la nación. Afortunadamente los departamentos no responden a sus esperanzas; mas interin el conflicto entre la Commune y el gobierno dure, es evidente que París pretende imponerse a Francia y que los legítimos representantes del país son imponentes para enfrentarse, lo cual constituye un estado de cosas lamentable que aniquila las últimas fuerzas que Francia tenía después de la invasión siendo al mismo tiempo causa de una crisis mortal para su existencia. El presidente del poder ejecutivo, tan amante de temporizar, no debe hacerse muchas ilusiones acerca de este punto. Se resuelve al fin a inclinarse ante el imperio de las circunstancias y después de haberse mostrado débil con los revolucionarios, acude a la influencia de Prusia para que le ayude en caso necesario con la eficacia de sus argumentos. No otra cosa se infiere de lo que dice el Moniteur, dando cuenta de un convenio celebrado en Rouen entre el ministro de Hacienda, M. Puy-Quertier y el general Fabrice, que allí manda las tropas de ocupación. Por el indicado arreglo, cuyas cláusulas no se han publicado aun, el número de las tropas necesarias para garantizar la Asamblea nacional se aumenta hasta constituir ocho divisiones de infantería, con la caballería y artillería correspondientes; y como consecuencia natural, el de las tropas de ocupación se altera con arreglo a dicho aumento. Los motivos alegados para que sea necesaria la de poner término a la rebelión de los parisienses. El conde de Bismark, siempre inflexible, ha querido que se fijase un término definitivo y en esto M. Thiers ha querido conservar su dignidad respondiendo que solo él podía juzgar la oportunidad, manifestando, por no parecer inconsecuente sin duda, que no había perdido la esperanza de una conciliación. De todos modos, la intervención de los prusianos ha parecido tan clara a los ojos de algunos franceses, que han interpelado a M. Thiers para que les dijera categóricamente si aquellos marchaban sobre París, a lo cual ha contestado que la vanguardia del ejército prusiano que se había puesto en movimiento no tenía la misión de ocupar la capital y pacificarla por la fuerza. ¿Cuál podrá ser la que lo mueve? En las operaciones que se piensan emprender contra los insurrectos de la gran ciudad se pondrá de manifiesto. Al llegar aquí recibimos otros telegramas, uno de Burdeos del 3 a las once y cuarenta minutos de la mañana, que si bien da algunos pormenores mas acerca de la victoria alcanzada por el general Vinoy, no le determina bastante para desvanecer las dudas que dejamos consignadas. Otro de Londres, fecha 2, nos da la noticia de que entre las últimas resoluciones de los demagogos parisienses, una de ellas es la de que en adelante la bandera roja será la nacional. Los marseleses han adoptado la negra; con que a los revoltosos se les ocurra decidirse por la amarilla, el emblema tricolor seguirá caracterizando el distintivo de la revolución, que tanta importancia da a las banderas después de haber condenado la de la antigua monarquía, en cuyos tiempos jamás fueron humilladas las armas francesas. Por lo demás, ya empezaban a ser condenados a muerte los hombres de la revolución en París al paso que se organizan los guardias nacionales disidentes. Luego se establecerá algún procedimiento contra los sospechosos, si es que no existe en estos momentos, y al fin vendrá el terror con todos sus horrores de su grande agente la Guillotina. No es extraño que la emigración aumente en la gran ciudad. Los periódicos ingleses que siguen solícitos la marcha de los sucesos en Francia, empiezan a hacer fatídicos pronósticos. El Times teme verla desquiciarse en gobiernos parciales sin lazos de confederación ninguna, y por lo tanto ser presa de una completa anarquía. El Daily News duda de que las elecciones del 26 de Marzo proyecten un rayo de luz en el caos que cada día se hace mas intenso y amenaza envolverlo en las tinieblas. Todo puede ser, pero no parece probable que el imperio alemán, interesado en recoger los frutos de su gloriosa campaña, consienta el triunfo de las perturbadoras doctrinas de los revolucionarios no vencidos. Espera a que el gobierno y la Asamblea de Versalles pruebe su fuerza y su prestigio, y si ve que es incapaz de imponerse, apelará a la ultima ratio regum. Tal es nuestro convencimiento.

En ella se demuestra palpablemente que si las antiguas no pudieran continuar, compuestas de funcionarios, respetables por su saber y sus servicios, y que reunían el tacto y prudencia, que es consecuencia de los años y de la experiencia en anteriores cargos y destinos, que ha de suceder en el día con un personal improvisado, ambicioso, hijo de la revolución, y ligado a ella por esa misma ambición que lo ha acontecido, y ha sido origen de la salida del Sr. Antequera. La conclusión del almirantazgo está decretada, el primer paso está dado. Desde hoy en adelante, sobrán los miembros de dicha corporación que si no cobraban a las inspiraciones y los mandatos del ministro, seguirán la suerte del Sr. Antequera; por consiguiente, anulado como queda, se procederá a su disolución al primer cambio de decoración ó de circunstancias. Por otra parte, ningún ministro que se estime en algo, ha de suscribir a ser editor responsable de lo que acuerde una corporación, por elevada que sea, máxime cuando él es el único responsable ante el país, según lo establece la Constitución vigente. Ni el gobierno, si se entera y medita la cuestión, podrá consentir que se haya creado un Estado dentro de otro Estado, y que se anule por completo la importancia ministerial, con menoscabo de la ley fundamental, de las prácticas del régimen representativo, y hasta del sentido común. DUDA GRAVE EN MATERIA NO LEVE. Siendo indudable que los fallos del Tribunal Supremo de Justicia, además de resolver las cuestiones concretas a que se refieren, deben servir de regla a los jueces, en casos análogos, como se dice en el de 30 de Enero de 1861 y habiendo hoy de entenderse esto de igual modo, respecto de los recursos de casación, en lo criminal, toda vez que uno de los objetos principales de la ley de 18 de Junio de 1870 ha sido la de uniformar la jurisprudencia en esta clase de negocios, no podemos menos de llamar la atención de los hombres de ley sobre la decisión de la sala tercera del espedado alto cuerpo de 6 de Febrero de este año, inserta en la Gaceta del 26 del pasado Marzo, por las dudas y la confusión que pueden surgir de la doctrina que con relación al procedimiento se desprende de ella. Trátase de un proceso seguido en el juzgado de primera instancia de... con J. G. L. por injurias inferidas a doña I. G. R.; resultando que habiéndose considerado el juez inferior dentro de la esfera de simples faltas, se inhibió de su conocimiento, bajo el concepto de que solo se debían castigar en juicio verbal, cuyo auto inhibitorio consultó con la sala primera de la audiencia de... que lo revocó, condenando a la culpable en siete meses de destierro, diez duros de multa y la mitad de las costas procesales. Habiendo interpuesto aquella en tiempo y forma recurso de casación, por infracción de ley, admitido por la sala segunda del tribunal Supremo, pasado a la tercera, siendo ponente el magistrado don Miguel Zorrilla, y por las consideraciones que se expresan, se declaró no haber lugar al mismo condenando en las costas a la procesada y mandando remitir a la audiencia la certificación correspondiente. Lo primero que nos ocurre observar y esponer a la consideración de las personas entendidas en esta clase de cuestiones, es la índole del auto, propiamente interdictorio, del juez de primera instancia de... sobre el cual recayó la sentencia revocatoria de la sala primera de la audiencia del territorio, base después del recurso de casación que en este momento nos ocupa. Según los buenos principios que antes regían y que no sabemos se hallen derogados por las nuevas disposiciones vigentes, un auto inhibitorio, dictado por un juez de primera instancia en el concepto de no estimar delito, sino solamente falta de las penadas en el libro tercero del Código el hecho denunciado, objeto de un proceso, no es ni se puede considerar definitivo, porque ni pone término al juicio ni resuelve definitivamente la cuestión de fondo, que deja intacta por mas que se hayan observado en la sustanciación todos los trámites legales. En una palabra; no hay sentencia. Los autos de inhibición en materia de faltas, dictados por los jueces de primera instancia se consultan con la superioridad, que ni los puede confirmar ni revocar, sino que los aprueba, cuando la aprobación procede, ó los deja sin efecto, devolviendo al inferior las diligencias, para que en el primer caso las remita a la autoridad municipal, a quien compete su conocimiento en el juicio verbal correspondiente, ó las continue, en el segundo, por todos los trámites comunes, hasta dictar sentencia; ó bien para que se dicte esta en toda forma, si ya anteriormente se hubiesen llenado todos los requisitos del procedimiento. De aquí, pues, y del recurso que dejamos indicado, nuestras dudas. Un auto puramente inhibitorio, que ni absuelve ni condena, y que solo declara la inexistencia del delito, sin pronunciamiento alguno sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del hecho entonces tenido como reo, que ya dejó de serlo en tal concepto, no es ni puede ser considerado como una sentencia definitiva, que pone en el juzgado inferior término al juicio y que reúne en sí todas las condiciones necesarias. La revocación del mismo por la audiencia del territorio carece absolutamente de base, porque ella supone la revisión en segunda instancia de un fallo, que legalmente no se ha dado en la primera. Viene, por lo tanto, a resultar que se revoca lo que no existe, y aun podría decirse con entera exactitud que el fallo de la sala de la audiencia constituye la primera sentencia dada en el proceso.

ca en el mismo Versalles, existe un ejército de 100.000 hombres. El general vendeano Charette se ha presentado al frente de 8.000 bretones, que de seguro ahora, como durante la guerra, se portarán a fuer de buenos franceses aun cuando sean poco afectos a la república. Por otra parte, los militares que logran, no sin riesgo, escaparse de París, se presentan a ofrecer sus servicios, con lo cual logran dos ventajas: la de agruparse para la defensa de la causa del orden y la de evitar el ser víctimas de la tristísima situación en que la capital de Francia se encuentra. No se crea que los perturbadores que en ella imperan consideran el doloroso espectáculo que ofrecen a Europa escandalizada. Lejos de esto, después de haber proporcionado a la mala causa que sustentan los elementos más peligrosos con la cuestión de los alquileres, aspiran a erigirse en gobierno formal y tratan de estender su acción deletérea por toda la nación. Afortunadamente los departamentos no responden a sus esperanzas; mas interin el conflicto entre la Commune y el gobierno dure, es evidente que París pretende imponerse a Francia y que los legítimos representantes del país son imponentes para enfrentarse, lo cual constituye un estado de cosas lamentable que aniquila las últimas fuerzas que Francia tenía después de la invasión siendo al mismo tiempo causa de una crisis mortal para su existencia. El presidente del poder ejecutivo, tan amante de temporizar, no debe hacerse muchas ilusiones acerca de este punto. Se resuelve al fin a inclinarse ante el imperio de las circunstancias y después de haberse mostrado débil con los revolucionarios, acude a la influencia de Prusia para que le ayude en caso necesario con la eficacia de sus argumentos. No otra cosa se infiere de lo que dice el Moniteur, dando cuenta de un convenio celebrado en Rouen entre el ministro de Hacienda, M. Puy-Quertier y el general Fabrice, que allí manda las tropas de ocupación. Por el indicado arreglo, cuyas cláusulas no se han publicado aun, el número de las tropas necesarias para garantizar la Asamblea nacional se aumenta hasta constituir ocho divisiones de infantería, con la caballería y artillería correspondientes; y como consecuencia natural, el de las tropas de ocupación se altera con arreglo a dicho aumento. Los motivos alegados para que sea necesaria la de poner término a la rebelión de los parisienses. El conde de Bismark, siempre inflexible, ha querido que se fijase un término definitivo y en esto M. Thiers ha querido conservar su dignidad respondiendo que solo él podía juzgar la oportunidad, manifestando, por no parecer inconsecuente sin duda, que no había perdido la esperanza de una conciliación. De todos modos, la intervención de los prusianos ha parecido tan clara a los ojos de algunos franceses, que han interpelado a M. Thiers para que les dijera categóricamente si aquellos marchaban sobre París, a lo cual ha contestado que la vanguardia del ejército prusiano que se había puesto en movimiento no tenía la misión de ocupar la capital y pacificarla por la fuerza. ¿Cuál podrá ser la que lo mueve? En las operaciones que se piensan emprender contra los insurrectos de la gran ciudad se pondrá de manifiesto. Al llegar aquí recibimos otros telegramas, uno de Burdeos del 3 a las once y cuarenta minutos de la mañana, que si bien da algunos pormenores mas acerca de la victoria alcanzada por el general Vinoy, no le determina bastante para desvanecer las dudas que dejamos consignadas. Otro de Londres, fecha 2, nos da la noticia de que entre las últimas resoluciones de los demagogos parisienses, una de ellas es la de que en adelante la bandera roja será la nacional. Los marseleses han adoptado la negra; con que a los revoltosos se les ocurra decidirse por la amarilla, el emblema tricolor seguirá caracterizando el distintivo de la revolución, que tanta importancia da a las banderas después de haber condenado la de la antigua monarquía, en cuyos tiempos jamás fueron humilladas las armas francesas. Por lo demás, ya empezaban a ser condenados a muerte los hombres de la revolución en París al paso que se organizan los guardias nacionales disidentes. Luego se establecerá algún procedimiento contra los sospechosos, si es que no existe en estos momentos, y al fin vendrá el terror con todos sus horrores de su grande agente la Guillotina. No es extraño que la emigración aumente en la gran ciudad. Los periódicos ingleses que siguen solícitos la marcha de los sucesos en Francia, empiezan a hacer fatídicos pronósticos. El Times teme verla desquiciarse en gobiernos parciales sin lazos de confederación ninguna, y por lo tanto ser presa de una completa anarquía. El Daily News duda de que las elecciones del 26 de Marzo proyecten un rayo de luz en el caos que cada día se hace mas intenso y amenaza envolverlo en las tinieblas. Todo puede ser, pero no parece probable que el imperio alemán, interesado en recoger los frutos de su gloriosa campaña, consienta el triunfo de las perturbadoras doctrinas de los revolucionarios no vencidos. Espera a que el gobierno y la Asamblea de Versalles pruebe su fuerza y su prestigio, y si ve que es incapaz de imponerse, apelará a la ultima ratio regum. Tal es nuestro convencimiento.

ALMIRANTAZGO.

Una de las cuestiones palpitantes del día es la llamada del Almirantazgo, ó sea la separación y retiro de su vicepresidente el contralmirante Antequera, por cierta disidencia que se dice tuvo con el señor ministro de Marina. Aunque este hecho en sí parece insignificante



Amadeo habia señalado la hora de las dos de la tarde para la sesion de apertura que ha de tener lugar el lunes 3...

SENADO.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor España, el oficial mayor leyó la lista de los senadores que tienen presentadas sus actas.

El presidente invitó al Sr. Calatrava, como mayor de edad, y á los Sres. Goroizard y Silveira, como mas jóvenes, para formar la mesa interina...

El Sr. Goroizard subió á la tribuna y leyó dos comunicaciones del presidente del Consejo de ministros sobre la apertura de las Cortes...

El Sr. Brasa dijo que mientras la Cámara elegía un reglamento interino, la mesa debía designar el procedimiento para elegir la comision.

Hecha la oportuna pregunta se acordó que la mesa designase los nombres de los individuos que han de componerla, leyendo y quedando aprobada.

A las tres y veinte minutos, cuando se levantó la sesión a las tres y veinte minutos, se abrió el Congreso.

CONGRESO.

Dió 3 de Abril de 1871.

Todo el petit monde de Madrid, es decir, toda la flor y nata de la situacion se apresuró ayer á tomar posesion de las tribunas y asientos del Congreso para presenciar el acto de la apertura de las Cortes...

Por un acto de liberalismo progresista se dispuso en favor de los convidados de la tribuna que la prensa tiene por derecho propio en lo que las cámaras deliberantes...

El lugar del banco azul estaba ocupado por la mesa presidencial. A la izquierda del trono habian levantado un estrado para el cuerpo diplomático extranjero...

De las oposiciones radicales, solo vimos al diputado republicano Sr. Garcia Ruiz. Los generales diputados o senadores vistieron su uniforme militar...

Cubierta la carrera tropa del ejército y voluntarios, componiendo la comitiva de D. Amadeo de tres carruajes descubiertas tiradas por cuatro caballos...

El bullicio en el salón fué inmenso, y hubo de convocar la hilandada del cuerpo diplomático que dió repetidas pruebas de ella.

Luego que el señor presidente declaró abierta la sesion, los Sres. Silveira y Nuñez de Velasco leyeron las actas de la sesion preparatoria celebrada anteayer en ambas Cámaras...

Luego que D. Amadeo mandó sentarse á los circunstantes, sentándose él á su vez, el señor duque de la Torre le entregó el siguiente discurso, que leyó con marcado acento extranjero.

Señores senadores y diputados: Esta es la segunda vez que me encuentro en medio de los representantes de la nación española: la primera, obligado á encerrarme en la fórmula de un juramento que tendré siempre para mí la doble sancion de la religion y de la legalidad...

Alzado por completo de las luchas políticas, vino á sorprenderme el ofrecimiento de la ilustre corona de Castilla, que, si hubiera sido en mi atrevimiento el pretender, habria sido agravio el renunciar cuando la espontánea voluntad de un pueblo heroico me asociaba con sus votos á la obra de su regeneracion...

Ya, por lo pronto, vemos que el gobierno ha evitado el hablar en el discurso regio de las últimas elecciones y de su estadística; y creamos que ha obrado prudentemente.

Creemos tambien, y es probable, que los debates de las Cámaras vengian pronto á demostrar la imparcialidad de esta observacion, que hubiera sido mejor prescindir de aquella afirmacion de su derecho, por valiente que sea...

Después de los párrafos que á estas materias se refieren, el que mas nos ha llamado la atencion es el que habla de las relaciones de España con la Santa Sede: á la verdad, ninguna noticia satisfactoria habia comunicado á las Cortes respecto de este asunto...

Tambien se invoca en el discurso regio el auxilio de todos los hombres de bien; sin él, en efecto, no es fácil hacer nada sólido, nada verdaderamente glorioso; pero estas cosas no se obtienen con solo pedirlos...

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del periódico semanal titulado La flor de lis, que ya dijimos á nuestros lectores veria en breve la luz pública, y de él trascríbimos el siguiente artículo:

Querida amiga: El ser mujer ha sido siempre una desgracia; pero no sé si en la actualidad, el ser hombre será una honra. Se dice que los hombres han enanchado mucho su cabeza; no lo niego; pero, como han estrechado tanto su pecho, como han consumido, por completo su corazón...

Una sociedad en la cual solo se muestra interés por la política, que es la conveniencia del momento, olvidando el honor y la fidelidad, que son la conveniencia de siempre, no puede menos de hallarse en perpetua lucha y amenazada con la ruina!

Abierta la sesion y explicado el objeto que la motivaba por el Sr. Calatrava, se levantó el Sr. Albareda á manifestar que la circunstancia de figurar su nombre como vicepresidente en una candidatura para la mesa del Congreso...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Esta inconsecuencia de la humanidad, me fuerza á recordarte que, por fortuna, si en la Pasion no hay hombre, que no haya, por lo menos, fluctuado, no se habla de una sola mujer que no haya mostrado la mayor firmeza.

Caifás acusa, Anás abofetea, Pilatos condena por debilidad, José y Nicodemus eran discipulos ocultos, los apóstoles se duermen en el Huerto, Judas vende por 30 monedas á Cristo, Pedro lo niega, por pueril temor, y el mismo Juan, el discipulo mas amado y mas fiel si no abandonó á Jesús, solo se atrevió seguirlo desde lejos...

¡Qué conlucta tan diversa la de la mujer! La misma mujer de Pilatos se opone á la sentencia; la Verónica limpia á Jesús el sudor y la sangre, que le bañaban el rostro, en la calle de la Amargura; las piadosas mujeres lloran, compadeciendo á Jesús al verlo tan cruel y tan injustamente atormentado, y María, la gran mujer, la mujer por excelencia, la bendita entre todas las mujeres, la Reina del cielo y de la tierra...

Recordando estas cosas, casi se felicita una de ser mujer. ¡He visto tantas veleidades y tantas inconsecuencias en muchos hombres!

Cuando doña Isabel II se hallaba en su trono, habia muchos hombres, titulados caballeros, que se acercaban con profunda humildad á palacio, y sin tener jamás una palabra de censura, á todas horas llenaban sus lábios con protestas de adhesion y fidelidad.

Por desgracia la opinion pública se halla en España tan dividida y disordeada, las Cámaras reflejan con tal propiedad ese estado de la opinion, que no es poco trabajo el que incumbe á la monarquía, aun cuando se reduzca y concrete al examen y cotejo de los guisamientos. Ya, por lo pronto, vemos que el gobierno ha evitado el

Abriendo la oportunidad de los párrafos en que el monarca reclama su derecho, asegurado que se funda en la única legitimidad que consiste la razan humana, es decir, en el voto popular. En este párrafo se comete una gravísima imprudencia. Creemos que el gobierno debió tener presente que aun rige en la Constitucion la monarquía hereditaria, que aun poseemos, teóricamente, es cierto, poderes permanentes, y que esa exclusion de la legitimidad dinástica que se hace puede muy bien ser explotada por los partidarios de la monarquía electiva, y todavia mas por los republicanos.

Después de los párrafos que á estas materias se refieren, el que mas nos ha llamado la atencion es el que habla de las relaciones de España con la Santa Sede: á la verdad, ninguna noticia satisfactoria habia comunicado á las Cortes respecto de este asunto; pero el lenguaje que se emplea es bueno y satisface el reconocimiento por un hijo de Víctor Manuel del carácter católico del pueblo español.

Querida amiga: El ser mujer ha sido siempre una desgracia; pero no sé si en la actualidad, el ser hombre será una honra. Se dice que los hombres han enanchado mucho su cabeza; no lo niego; pero, como han estrechado tanto su pecho, como han consumido, por completo su corazón, creo que van á hacer una figura muy triste en la historia...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Una sociedad en la cual solo se muestra interés por la política, que es la conveniencia del momento, olvidando el honor y la fidelidad, que son la conveniencia de siempre, no puede menos de hallarse en perpetua lucha y amenazada con la ruina!

Abierta la sesion y explicado el objeto que la motivaba por el Sr. Calatrava, se levantó el Sr. Albareda á manifestar que la circunstancia de figurar su nombre como vicepresidente en una candidatura para la mesa del Congreso...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Esta inconsecuencia de la humanidad, me fuerza á recordarte que, por fortuna, si en la Pasion no hay hombre, que no haya, por lo menos, fluctuado, no se habla de una sola mujer que no haya mostrado la mayor firmeza.

Caifás acusa, Anás abofetea, Pilatos condena por debilidad, José y Nicodemus eran discipulos ocultos, los apóstoles se duermen en el Huerto, Judas vende por 30 monedas á Cristo, Pedro lo niega, por pueril temor, y el mismo Juan, el discipulo mas amado y mas fiel si no abandonó á Jesús, solo se atrevió seguirlo desde lejos...

¡Qué conlucta tan diversa la de la mujer! La misma mujer de Pilatos se opone á la sentencia; la Verónica limpia á Jesús el sudor y la sangre, que le bañaban el rostro, en la calle de la Amargura; las piadosas mujeres lloran, compadeciendo á Jesús al verlo tan cruel y tan injustamente atormentado, y María, la gran mujer, la mujer por excelencia, la bendita entre todas las mujeres, la Reina del cielo y de la tierra...

Recordando estas cosas, casi se felicita una de ser mujer. ¡He visto tantas veleidades y tantas inconsecuencias en muchos hombres!

Cuando doña Isabel II se hallaba en su trono, habia muchos hombres, titulados caballeros, que se acercaban con profunda humildad á palacio, y sin tener jamás una palabra de censura, á todas horas llenaban sus lábios con protestas de adhesion y fidelidad.

Por desgracia la opinion pública se halla en España tan dividida y disordeada, las Cámaras reflejan con tal propiedad ese estado de la opinion, que no es poco trabajo el que incumbe á la monarquía, aun cuando se reduzca y concrete al examen y cotejo de los guisamientos. Ya, por lo pronto, vemos que el gobierno ha evitado el

Abriendo la oportunidad de los párrafos en que el monarca reclama su derecho, asegurado que se funda en la única legitimidad que consiste la razan humana, es decir, en el voto popular. En este párrafo se comete una gravísima imprudencia. Creemos que el gobierno debió tener presente que aun rige en la Constitucion la monarquía hereditaria, que aun poseemos, teóricamente, es cierto, poderes permanentes, y que esa exclusion de la legitimidad dinástica que se hace puede muy bien ser explotada por los partidarios de la monarquía electiva, y todavia mas por los republicanos.

Después de los párrafos que á estas materias se refieren, el que mas nos ha llamado la atencion es el que habla de las relaciones de España con la Santa Sede: á la verdad, ninguna noticia satisfactoria habia comunicado á las Cortes respecto de este asunto; pero el lenguaje que se emplea es bueno y satisface el reconocimiento por un hijo de Víctor Manuel del carácter católico del pueblo español.

Querida amiga: El ser mujer ha sido siempre una desgracia; pero no sé si en la actualidad, el ser hombre será una honra. Se dice que los hombres han enanchado mucho su cabeza; no lo niego; pero, como han estrechado tanto su pecho, como han consumido, por completo su corazón, creo que van á hacer una figura muy triste en la historia...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Una sociedad en la cual solo se muestra interés por la política, que es la conveniencia del momento, olvidando el honor y la fidelidad, que son la conveniencia de siempre, no puede menos de hallarse en perpetua lucha y amenazada con la ruina!

Abierta la sesion y explicado el objeto que la motivaba por el Sr. Calatrava, se levantó el Sr. Albareda á manifestar que la circunstancia de figurar su nombre como vicepresidente en una candidatura para la mesa del Congreso...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Esta inconsecuencia de la humanidad, me fuerza á recordarte que, por fortuna, si en la Pasion no hay hombre, que no haya, por lo menos, fluctuado, no se habla de una sola mujer que no haya mostrado la mayor firmeza.

Caifás acusa, Anás abofetea, Pilatos condena por debilidad, José y Nicodemus eran discipulos ocultos, los apóstoles se duermen en el Huerto, Judas vende por 30 monedas á Cristo, Pedro lo niega, por pueril temor, y el mismo Juan, el discipulo mas amado y mas fiel si no abandonó á Jesús, solo se atrevió seguirlo desde lejos...

¡Qué conlucta tan diversa la de la mujer! La misma mujer de Pilatos se opone á la sentencia; la Verónica limpia á Jesús el sudor y la sangre, que le bañaban el rostro, en la calle de la Amargura; las piadosas mujeres lloran, compadeciendo á Jesús al verlo tan cruel y tan injustamente atormentado, y María, la gran mujer, la mujer por excelencia, la bendita entre todas las mujeres, la Reina del cielo y de la tierra...

Recordando estas cosas, casi se felicita una de ser mujer. ¡He visto tantas veleidades y tantas inconsecuencias en muchos hombres!

Cuando doña Isabel II se hallaba en su trono, habia muchos hombres, titulados caballeros, que se acercaban con profunda humildad á palacio, y sin tener jamás una palabra de censura, á todas horas llenaban sus lábios con protestas de adhesion y fidelidad.

Por desgracia la opinion pública se halla en España tan dividida y disordeada, las Cámaras reflejan con tal propiedad ese estado de la opinion, que no es poco trabajo el que incumbe á la monarquía, aun cuando se reduzca y concrete al examen y cotejo de los guisamientos. Ya, por lo pronto, vemos que el gobierno ha evitado el

Abriendo la oportunidad de los párrafos en que el monarca reclama su derecho, asegurado que se funda en la única legitimidad que consiste la razan humana, es decir, en el voto popular. En este párrafo se comete una gravísima imprudencia. Creemos que el gobierno debió tener presente que aun rige en la Constitucion la monarquía hereditaria, que aun poseemos, teóricamente, es cierto, poderes permanentes, y que esa exclusion de la legitimidad dinástica que se hace puede muy bien ser explotada por los partidarios de la monarquía electiva, y todavia mas por los republicanos.

Después de los párrafos que á estas materias se refieren, el que mas nos ha llamado la atencion es el que habla de las relaciones de España con la Santa Sede: á la verdad, ninguna noticia satisfactoria habia comunicado á las Cortes respecto de este asunto; pero el lenguaje que se emplea es bueno y satisface el reconocimiento por un hijo de Víctor Manuel del carácter católico del pueblo español.

Querida amiga: El ser mujer ha sido siempre una desgracia; pero no sé si en la actualidad, el ser hombre será una honra. Se dice que los hombres han enanchado mucho su cabeza; no lo niego; pero, como han estrechado tanto su pecho, como han consumido, por completo su corazón, creo que van á hacer una figura muy triste en la historia...

Presidente del Congreso, D. Salustiano de Olázaga; vicepresidentes, D. José María de la Hoz, D. Engenio Montero Rios, D. Cristóbal Martín de Herrera y D. Manuel Becerra; secretarios, D. Antonio Ferratges, don Adolfo Melles y D. Facundo de los Rios y Portilla.

Abierta la sesion y explicado el objeto que la motivaba por el Sr. Calatrava, se levantó el Sr. Albareda á manifestar que la circunstancia de figurar su nombre como vicepresidente en una candidatura para la mesa del Congreso...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Una sociedad en la cual solo se muestra interés por la política, que es la conveniencia del momento, olvidando el honor y la fidelidad, que son la conveniencia de siempre, no puede menos de hallarse en perpetua lucha y amenazada con la ruina!

Abierta la sesion y explicado el objeto que la motivaba por el Sr. Calatrava, se levantó el Sr. Albareda á manifestar que la circunstancia de figurar su nombre como vicepresidente en una candidatura para la mesa del Congreso...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

Esta inconsecuencia de la humanidad, me fuerza á recordarte que, por fortuna, si en la Pasion no hay hombre, que no haya, por lo menos, fluctuado, no se habla de una sola mujer que no haya mostrado la mayor firmeza.

Caifás acusa, Anás abofetea, Pilatos condena por debilidad, José y Nicodemus eran discipulos ocultos, los apóstoles se duermen en el Huerto, Judas vende por 30 monedas á Cristo, Pedro lo niega, por pueril temor, y el mismo Juan, el discipulo mas amado y mas fiel si no abandonó á Jesús, solo se atrevió seguirlo desde lejos...

¡Qué conlucta tan diversa la de la mujer! La misma mujer de Pilatos se opone á la sentencia; la Verónica limpia á Jesús el sudor y la sangre, que le bañaban el rostro, en la calle de la Amargura; las piadosas mujeres lloran, compadeciendo á Jesús al verlo tan cruel y tan injustamente atormentado, y María, la gran mujer, la mujer por excelencia, la bendita entre todas las mujeres, la Reina del cielo y de la tierra...

Recordando estas cosas, casi se felicita una de ser mujer. ¡He visto tantas veleidades y tantas inconsecuencias en muchos hombres!

Cuando doña Isabel II se hallaba en su trono, habia muchos hombres, titulados caballeros, que se acercaban con profunda humildad á palacio, y sin tener jamás una palabra de censura, á todas horas llenaban sus lábios con protestas de adhesion y fidelidad.

Por desgracia la opinion pública se halla en España tan dividida y disordeada, las Cámaras reflejan con tal propiedad ese estado de la opinion, que no es poco trabajo el que incumbe á la monarquía, aun cuando se reduzca y concrete al examen y cotejo de los guisamientos. Ya, por lo pronto, vemos que el gobierno ha evitado el

Abriendo la oportunidad de los párrafos en que el monarca reclama su derecho, asegurado que se funda en la única legitimidad que consiste la razan humana, es decir, en el voto popular. En este párrafo se comete una gravísima imprudencia. Creemos que el gobierno debió tener presente que aun rige en la Constitucion la monarquía hereditaria, que aun poseemos, teóricamente, es cierto, poderes permanentes, y que esa exclusion de la legitimidad dinástica que se hace puede muy bien ser explotada por los partidarios de la monarquía electiva, y todavia mas por los republicanos.

Después de los párrafos que á estas materias se refieren, el que mas nos ha llamado la atencion es el que habla de las relaciones de España con la Santa Sede: á la verdad, ninguna noticia satisfactoria habia comunicado á las Cortes respecto de este asunto; pero el lenguaje que se emplea es bueno y satisface el reconocimiento por un hijo de Víctor Manuel del carácter católico del pueblo español.

Querida amiga: El ser mujer ha sido siempre una desgracia; pero no sé si en la actualidad, el ser hombre será una honra. Se dice que los hombres han enanchado mucho su cabeza; no lo niego; pero, como han estrechado tanto su pecho, como han consumido, por completo su corazón, creo que van á hacer una figura muy triste en la historia...

Entre el domingo de Ramos y el Viernes Santo no median mas que cuatro dias, y sin embargo, en tan corto espacio de tiempo, los hombres, de corazon tan flojo siempre, pudieron cambiar de ideas y de sentimientos...

